

COMPAÑÍA DE TRASPORTE CENTINELA MOCHA

CONTRACENTIMO C.A.

NOTA 1 – OBJETO SOCIAL

“COMTRACENTIMO C.A.”, fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública, ante la Notaria Novena del Cantón Quito el 13 de Julio de 2007, e inscrita en el registro mercantil el 09 de octubre del mismo año.

COMTRACENTIMO es una compañía que se dedica al servicio de transporte de Carga Pesada, es una empresa ecuatoriana cuya actividad principal es el servicio de Transporte de carga pesada. Es una Compañía Anónima organizada bajo las leyes del Ecuador.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de COMTRACENTIMO C.A., al 31 de diciembre del 2010 y 2011, los cuales fueron emitidos por el Contador de la Compañía, con fechas 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011 respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la COMTRACENTIMO C.A.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la NIIF 1. En la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la norma, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de COMTRACENTIMO C.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2012. Estos

COMPAÑÍA DE TRASPORTE CENTINELA MOCHA

CONTRACENTIMO C.A.

estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar.

d. Principales Políticas Contables

Las políticas contables de la Compañía, se han formulado usando las bases de medición y reconocimiento, establecidas en las Normas Internacionales con todos sus componentes e interpretaciones, las que serán de conocimiento y aprobación de la administración general de la Empresa. Estas políticas se aplicarán uniformemente de período a período, se cambiarán solamente por la emisión o modificación, que se establezca en alguna Norma Internacional. Cuando por razones muy particulares y extremas no exista en las Normas Internacionales el tratamiento de alguna partida o transacción contable, se aplicarán los procedimientos de otros cuerpos normativo internacionales, si tampoco es posible establecerla en esta segunda instancia, la Gerencia General de desarrollará una política técnica y comprobada, hará aprobar a la Junta y la aplicará. Los cambios en políticas contables se corregirán retroactivamente, re expresando los saldos de EEFF anteriores, su registro contable se hará en el año en que se genera la nueva política.

e. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Esta política se aplica a aquellos valores en efectivo o equivalentes que son liquidados en un tiempo máximo de 90 días.

Se reconoce como efectivo y equivalentes de efectivo todas aquellas partidas que son:

- Caja general
- Bancos en moneda nacional.

De acuerdo a la explicación que antecede, se reconoce como efectivo y sus equivalentes, a todos los documentos de alta liquidez que mantiene la Compañía al momento de la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo.

f. Clientes

Las cuentas y documentos por cobrar tanto al corto y largo plazo son considerados como activos financieros medidos al costo amortizado porque tiene que ver con el giro normal del negocio

i. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos

COMPAÑÍA DE TRASPORTE CENTINELA MOCHA

CONTRACENTIMO C.A.

directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año en el estado de resultados integrales. La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de las propiedades y equipos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

j. Cuentas por Pagar a corto y largo plazo

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor justo y posteriormente se valorizan al costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses, desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

q. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital Social, reservas, Capital Adicional, Utilidades retenidas /pérdidas acumuladas, resultado del ejercicio Y ORIS.

r. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

s. Gastos

Se reconocen de acuerdo a lo establecido en el marco conceptual, observando los principios del devengo y el de correlación del ingreso con el gasto, para ser reconocidos deberá observarse que exista alta probabilidad para la entidad de que deba desprenderse de recursos y que puedan medirse fiablemente.

t. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Mediante Resoluciones No. 08.g.dcs.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC. DS.G.09.006 del 17 e diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, de acuerdo con este Cronograma “Nombre” utilizará las NIIF a partir del 1 de enero del 2011, siendo el 1 de enero del 2010, su fecha de transición.

